

Resultado Indicadores de Desempeño año 2015

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES	CAPITULO	01

N°	Producto Estrategico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro ¹	Notas		
					2013	2014	2015	2015	%			
1	Sistema Intersectorial de Protección Social. - Subsistema Chile Crece Contigo.	Porcentaje de niños/as que presentan Riesgo, Rezago o Riesgo biopsicosocial ingresados al programa que se recuperan durante el año t, en relación a los niños/as que presentan Riesgo, Rezago o Riesgo biopsicosocial ingresados al programa de la convocatoria iniciada en el año t-1.	(Número de niños/as que presentan riesgo o rezago o riesgo biopsicosocial que son ingresados al programa, que se recuperan durante el año t/Número de niños/as que presentan riesgo o rezago o riesgo biopsicosocial que son ingresados al programa de la convocatoria iniciada en el año t-1)*100	%			74	68				
					H:	H:	H:	H:				
					M:	M:	M:	M:				
					70 (38639/553) 55)*100	71 (27107/3839 8)*100	(27071/367 87)*100	(20369/29 955)*100				
					0	39 (15152/3839 8)*100	42 (15520/367 87)*100	68 (20369/29 955)*100	100%	1		
					0	31 (11955/3839 8)*100	31 (11551/367 87)*100	68 (20369/29 955)*100				
		Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres									
2		Porcentaje de solicitudes virtuales vinculadas a productos estratégicos, efectuadas por ciudadanos/as en el año t, que se responden hasta en 10 días hábiles, respecto al total de solicitudes virtuales recibidas en el año t.	(N° total solicitudes virtuales vinculadas a productos estratégicos, efectuadas por ciudadanos/as en el año t, que se responden hasta en 10 días hábiles/N° total de solicitudes virtuales recibidas el año t, mediante el Sistema de Registro de Atención Ciudadana, vinculadas a productos estratégicos)*100	%			100	99				
					100 (19305/193 23)*100	100 (9759/9797)*100	100 (6238/6257)*100	99 (13870/14 000)*100	100%	2		
		Enfoque de Género: No										

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

3	Sistema Intersectorial de Protección Social.	Porcentaje de adultos mayores con plan de intervención elaborado, en relación al número total de adultos mayores que ingresan al Componente Eje en la Convocatoria iniciada en el año t-1.	(Número de adultos mayores con plan de intervención elaborado/Número total de adultos mayores que ingresan al Componente Eje en la Convocatoria iniciada en el año t-1)*100	%	0 (0/0)*100 H: 0 (0/0)*100 M: 0 (0/0)*100	93 (10428/11242)*100 H: 36 (4006/11242)*100 M: 57 (6422/11242)*100	100 (11201/11242)*100 H: 35 (3950/11242)*100 M: 64 (7251/11242)*100	90 (10118/11242)*100 H: 38 (4250/11242)*100 M: 52 (5868/11242)*100	100%	3
		Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres							
4	Sistema Intersectorial de Protección Social.	Porcentaje de familias en extrema pobreza que participan del Subsistema Seguridades y Oportunidades del Ingreso Ético Familiar con diagnóstico realizado, en relación al número de familias en extrema pobreza identificadas para realizar diagnóstico en el año t.	(Número de Familias en extrema pobreza que participan del Subsistema Seguridades y Oportunidades del Ingreso Ético Familiar con diagnóstico realizado en el año t/Número de familias planificadas para realizar diagnóstico el año t)*100	%	0 (0/0)*100 H: 0 (0/0)*100 M: 0 (0/0)*100	99 (47728/47980)*100 H: 36 (17072/47980)*100 M: 64 (30656/47980)*100	100 (45500/45451)*100 H: 30 (13415/45451)*100 M: 71 (32085/45451)*100	100 (45000/45000)*100 H: 5 (2250/45000)*100 M: 95 (42750/45000)*100	100%	4
		Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres							
5	Sistema Intersectorial de Protección Social. - Oficina Nacional de Calle.	Porcentaje de personas en situación de calle que recibe prestaciones entregadas en el Plan de Invierno, en el año t, en relación al N° de personas en situación de calle identificadas en el año t -1	(Número de personas en situación de calle que recibe prestaciones entregadas en el Plan de Invierno en el año t/N° de personas en situación de calle identificadas en el año t -1)*100	%	0 (0/0)*100 H: 0 (0/0)*100 M: 0 (0/0)*100	111 (13580/12255)*100 H: 96 (11812/12255)*100 M: 14 (1768/12255)*100	108 (14616/13580)*100 H: 93 (12659/13580)*100 M: 14 (1957/13580)*100	80 (10554/13192)*100 H: 72 (9499/13192)*100 M: 8 (1055/13192)*100	100%	5
		Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres							

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

- 3 El Programa Vínculos brinda apoyo psicosocial a Adultos Mayores, que consiste en un servicio especializado de 24 meses. El programa busca promover el desarrollo y fortalecimiento de recursos y capacidades que permitan al adulto mayor alcanzar y sostener, mejores condiciones de vida.

El programa Eje es parte del Ingreso Ético Familiar y tiene como objeto el acompañamiento a la trayectoria de los usuarios, sean éstos personas o familias, durante su estadía en el Subsistema. El programa consiste en la incorporación de personas vulnerables o en extrema pobreza a través de tres etapas: Un diagnóstico que permite identificar las características y recursos de las personas; un plan de intervención donde se propondrá al usuario los programas y bonos a los cuales puede acceder; para luego realizar un seguimiento y evaluación de su desempeños y logros alcanzados. Además de esto se gestionara acceso a oferta tanto pública como privada, como también la articulación de redes locales que permitan favorecer su implementación.

La medición del indicador se realiza en base a la convocatoria 2014 que debería comenzar en el mes de Agosto.

- 4 El Ingreso Ético Familiar es un programa social que establece una alianza entre las familias y el estado para superar juntos la extrema pobreza, con el esfuerzo y compromiso de las personas más vulnerables. Junto al acompañamiento a las familias del Ingreso Ético Familiar se establece un bono de acuerdo a tres pilares: 1) Dignidad, que incluye subsidios del Estado sin más requisitos que pertenecer a este programa. 2) Deberes, que entrega bonos por cumplir obligaciones como la asistencia de los hijos a la escuela. 3) Logros, que premia los buenos resultados de los hijos con un Bono al Logro Escolar.

El Indicador pertenece específicamente al programa Eje, que es parte del Ingreso Ético Familiar y el cual consiste en un acompañamiento a la trayectoria de los usuarios, sean éstos personas o familias, durante su estadía en el Subsistema.

Se medirá la finalización de la etapa de Diagnóstico, que permite identificar las características y recursos de las personas, para el posterior ingreso a un plan de intervención donde el usuario podrá acceder a los programas de acompañamiento y bonos.

Se excluye de la medición las personas que desisten en la etapa de Diagnóstico (4% aprox.) , y aquellas que no se logran ubicar (5% aprox.) o incurrir en alguna causal de término de participación establecidas en el art. N°18 de la Ley n°20.595 (1% aprox.).

- 5 El Plan de Invierno Calle (P.I.) es un componente del Programa Noche Digna, que tiene como objetivo brindar alternativas de alojamiento temporal a las personas en situación de calle destinadas a la protección de la vida y a posibilitar la superación de las personas. Así el P.I. es un sistema de alojamientos públicos y servicios básicos para personas en situación de calle con el objeto de prevenir los deterioros graves en la salud de las personas, mediante el mejoramiento de las condiciones en que pernoctan, viven y se alimentan las personas en situación de calle.

El denominador corresponde a la cantidad de Personas en Situación de Calle atendidas en años anteriores por el Ministerio de Desarrollo Social.

Para efectos de realizar la identificación de personas en situación de calle del año t-1, se tomarán los datos registrados en el sistema de registro de Noche Digna.

- 6 La medición se enmarca en la implementación de un nuevo modelo de asignación de beneficios y prestaciones sociales, diseñado sobre la base de un sistema de Protección Social Universal que excluya los sectores de mayores ingresos, y un mecanismo de rectificación y complemento de información que permita la re-evaluación de casos excluidos.

En este sentido, se entenderá como Instrumentos de Estratificación Social a: 1) Las Fichas de Protección Social, o la que eventualmente la reemplace, y al, 2) Mecanismo de rectificación y complemento de información que permita la re-evaluación de casos excluidos.

Se estima que durante 2015 se aplicará y/o actualizará a 450.000 familias con los instrumentos de Estratificación Social antes señalados.

- 7 Se entiende por soluciones propuestas por los ejecutores, aquellas contenidas en los Proyectos de Intervención Comunal presentadas por los municipios o gobernaciones, y que cuentan con la aprobación de las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales.

El porcentaje efectivo del año 2013 corresponde a las soluciones implementadas, conforme a los Informes Técnicos Finales aprobados en la convocatoria 2012 del Programa Habitabilidad. Asimismo, el porcentaje efectivo a Junio del año 2014, corresponde a las soluciones implementadas, conforme a los Informes Técnico Finales aprobados de la convocatoria 2013 del Programa Habitabilidad.

Se excluyen de la medición aquellas soluciones que no se implementan debido a: la presentación de rendición de cuentas o Informes Técnicos Finales fuera de los plazos normativos, situaciones de emergencia por catástrofes o desastres naturales, cancelación de convenios, falta de oferentes, y aquellas que por fluctuación de precios asociado a los valores de los materiales utilizados en construcción hayan excedido el presupuesto otorgado al municipio.

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.